

#### Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud A.N.M.A.T.

#### **ANEXO II**

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE MODIFICACIÓN - PM CLASE I- II

Número de revisión: 1813-40#0001

Página 1 de 4

Fecha de Emisión de la Declaración revisión 00-Disposición Autorizante o su reválida: 28/05/2021

Número de PM:

1813-40

Nombre Descriptivo del producto:

Cama Eléctrica

Código de identificación y nombre técnico UMDNS:

10-347 – Camas, Eléctricas

Clase de Riesgo:

Clase I

Marca de (los) producto(s) médico(s):

**MALVESTIO** 

Modelos (en caso de clase II y equipos):

346780R, 347400, 348650, 348550, 3700, 3705, 3710, 3715, 3720, 3725, 3730, 3735, 3740, 3745, 3750, 3755, 3710X6, 3715X6, 3720X6, 3725X6, 3730X6, 3735X6, 3740X6, 3745X6, 3750X6, 3755X6, 3900, 3905, 3910, 3915, 3960, 3965, 378200, 378250, 3705B, 3710B, 3715B, 3720B, 3725B, 3730B, 3735B, 3740B, 3745B, 3750B, 3755B, 3910B, 3915B, 3960B, 3965B, 347400B, 378200B, 378250B.

Composición cuali-cuanti porcentual exacta (si corresponde):

PM Número: 1813-40

Página 1 de 4

No aplica

Indicación/es autorizada/s:

Ayuda técnica para desplazamiento, contención y posicionamiento de pacientes durante cuidados de enfermería, examinación, diagnóstico y/o internación en instituciones sanitarias.

Período de vida útil (si corresponde):

No aplica

Método de Esterilización (si corresponde):

No aplica

Forma de presentación:

Unitario

Condición de uso:

Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante:

Malvestio SPA

Lugar/es de elaboración:

Via Marconi, 12/D - 35010 Villanova Di Camposampiero (PD) Loc. Murelle, Italy.

En nombre y representación de la firma Target Medical S.A., el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento que los productos médicos enumerados en el presente Anexo, satisfacen los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99, que cumplen y se encuentra a disposición de la Autoridad Sanitaria la documentación técnica que contenga los requerimientos solicitados en los Anexos III.B y III.C del Reglamento Técnico aprobado por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004) y Disposición ANMAT N° 9688/19.

CUMPLIMIENTO DE R.E.S.E. DISPOSICIÓN ANMAT N° 4306/99 Y GESTIÓN DE RIESGO

ENSAYO/VALIDACION/GESTION DE LABORATORIO/N° DE FECHA DE

RIESGO	PROTOCOLO	EMISIÓN
No aplica	No aplica	No aplica

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento mantener en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación allí declarada y la que establece la Disposición 9688/19, bajo apercibimiento de lo que establece la Ley N° 16.463, el Decreto N° 341/92 y las que correspondan del Código Penal en caso de falsedad.

En caso de inexactitud o falsedad de la información o documentación, la Administración Nacional podrá suspender, cancelar, prohibir la comercialización y solicitar retiro del mercado de lo ya autorizado e iniciar los sumarios que pudieran corresponder.

LUGAR Y FECHA: Argentina, 01 diciembre 2023

Responsable Legal Firma y Sello

Responsable Técnico Firma y Sello



# Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud

A.N.M.A.T.

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT Nº 9688/19, quedando inscripta la modificación en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de **Target Medical S.A.** bajo el número PM **1813-40** en la Ciudad de Buenos Aires a los días 01 diciembre 2023 Se autoriza la comercialización del/los producto/s identificados en la presente declaración de conformidad, la cual mantendrá la vigencia que consta en la Declaración inicial revisión 00 o Disposición Autorizante o su reválida.

# Dirección de Evaluación de Registro Firma y Sello

# Instituto Nacional de Productos Médicos Firma y Sello



Página 4 de 4

Código "N°rev legajo#version" vigente a partir de 07/02/22, reemplaza la anterior codificación. La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-007210-23-1

Página 4 de 4

PM Número: 1813-40